

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital de Educación  
Ambiental (2019-2030) Documento CONPES D.C. No. 13  
Corte: diciembre 31 de 2023  
Mayo 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas públicas que conforman el *Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital*, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde a la vigencia 2023 corte a diciembre 31 de 2023. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.



## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital de Educación Ambiental, cuya actualización de su plan de acción fue aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 13) el 16 de diciembre de 2019, tiene como objetivo consolidar una ética ambiental en el Distrito Capital, que coadyuve a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad, y que redunde, por lo tanto, en la calidad de vida de quienes transitan, disfrutan y habitan en ella.

La política responde a las problemáticas ambientales en los territorios de Bogotá. En este sentido, la política se configura como la línea de planeación orientadora y de largo plazo (2019-2030), que promueve y dinamiza el conocimiento y el cambio cultural, para la generación de comportamientos y prácticas proambientales, en beneficio de la ciudad y de quienes la habitan.

## 3. AVANCE DE LA POLÍTICA

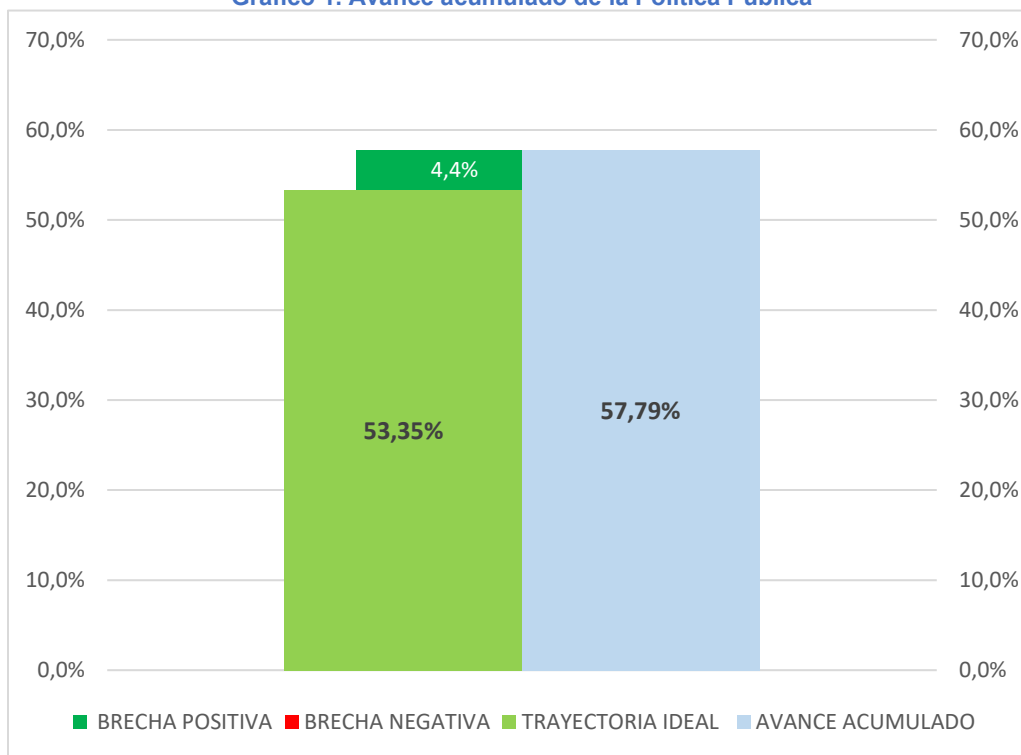
Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente a la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado con corte a diciembre de 2023, de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

---

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



**Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 57,79%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 53,35% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 4,4%. (gráfico 1).

#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS EN LA VIGENCIA

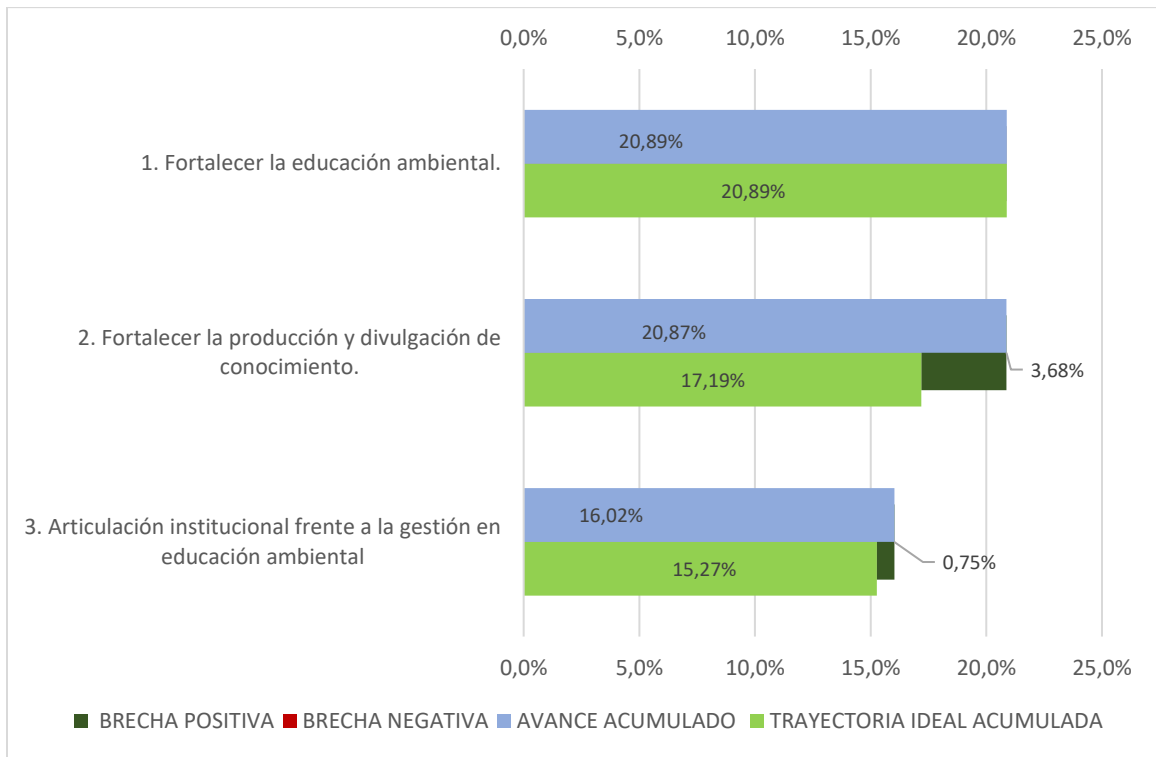
La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 25 productos. Los avances en los objetivos específicos de esta política, que se señalan en adelante, son:

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el



avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

**Gráfico 2. Avance de la política por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

**Objetivo 1:** Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 32,00%, el cual no presenta brecha.

**Objetivo 2:** Está conformado por 14 productos y la ponderación es de 34,00%, el cual presenta una brecha positiva de 3,68% por la sobre ejecución de los productos 2.1.5. Investigaciones en educación ambiental y 2.1.6. Herramientas pedagógicas de educación ambiental cuya ponderación es de 2,50% y 2,60% respectivamente.



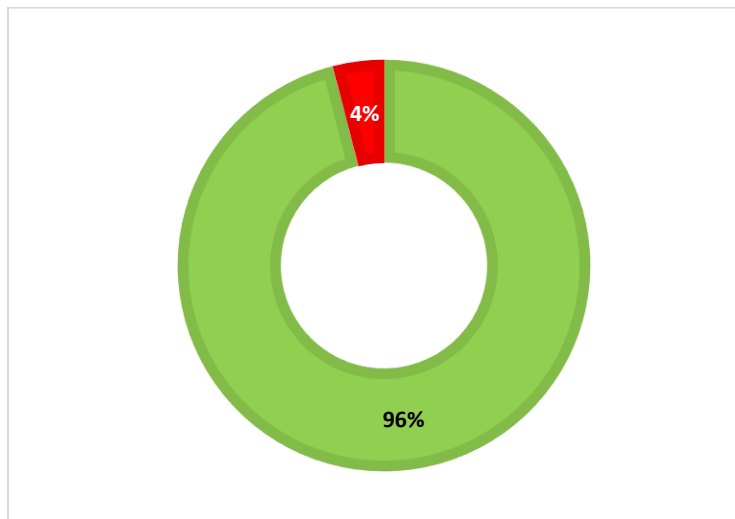
**Objetivo 3:** Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 34,00%, el cual presenta una brecha positiva de 0,75% por la sobre ejecución del producto 3.2.5. Estrategia distrital de comunicación ambiental, cuya ponderación es de 2,70%.

### 5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%.

**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

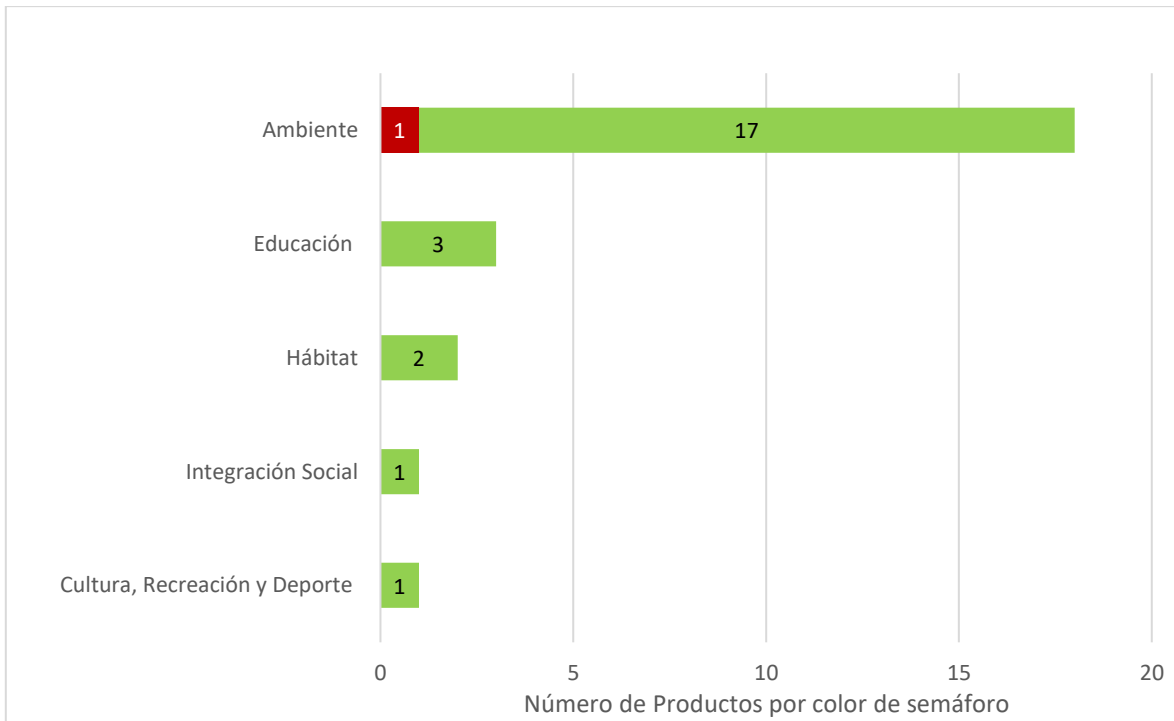


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 96% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, y el 4% se encuentran con un nivel de cumplimiento bajo.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos

**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por los sectores Educación, Hábitat, Integración Social y Cultura presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector



Ambiente, con más productos a su cargo, tiene 1 producto con cumplimiento bajo (**producto 3.2.2. Acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental por localidad**) (gráfico 4).

## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

A 31 de diciembre de 2023 se resaltan diferentes estrategias y actividades que sin duda aportan a disminuir las problemáticas ambientales que busca atender esta política.

- ✓ En la vigencia del 2023 se obtuvo como resultado 105.922 Ciudadanos(as) vinculados(as) en la gestión de la educación ambiental.
- ✓ Se elaboró el Protocolo de educación ambiental, en articulación con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en cumplimiento de la Política, con la participación de las entidades distritales que ejecutan acciones de educación ambiental en Bogotá.
- ✓ Se implementaron las rutas operativas de PRAE, Servicio Social Ambiental, Proceso de Formación a Dinamizadores Ambientales y Procesos Comunitarios de Educación Ambiental. El desarrollo de las rutas incluye diferentes grupos etarios y el abordaje de temáticas ambientales relacionadas con los territorios donde se ubican las poblaciones participantes.
- ✓ Se finalizó el documento que contiene la ruta operativa de caminatas ecológicas y se avanzó en los lineamientos de la estrategia "comunicación y divulgación" de educación ambiental.
- ✓ En cumplimiento a la implementación de la estrategia procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía, se realizaron 169 procesos de formación. Estos corresponden a capacitaciones de gestores ambientales en las diferentes localidades, procesos de formación en aulas ambientales y formación de dinamizadores en turismo, entre otros.



- ✓ En el marco de la implementación del *producto 2.1.3. Estrategia de Etnoeducación ambiental* se contó con la participación de 46.955 personas en 2023.
- ✓ Se realizaron diferentes publicaciones de investigación en educación ambiental: el IDEP publicó el artículo “*Aprendizaje autodirigido: Enseñanza de la avifauna en una Institución Rural (La Calera)*” en la edición 45 de la Revista Educación y Ciudad con fecha de publicación en julio del 2023; desde la Universidad Distrital se han realizado las siguientes publicaciones:
  - Libro Fundamentos y reflexiones teóricas para pensar y proponer una educación ambiental. Carmen Zamudio Rodríguez, docente Universidad Distrital.
  - Quintero, C; Perea, N. y Mora, C. (2023). Corrientes de educación ambiental presentes en las propuestas pedagógicas del Aula Ambiental Humedal Santa María del Lago Bogotá DC en el periodo (2012-2023). Que se puede ver en: <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/29735> Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
  - Sánchez, R. (2023) El tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como espacio de educación ambiental para promover el desarrollo sostenible enfocado a la conservación de ecosistemas colombianos vulnerables, que se puede ver en: <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/32413> Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- ✓ En el producto *2.1.7. Publicaciones en educación ambiental*, se destacan las publicaciones de crónicas de Mujeres que Reverdecen, un espacio de educación ambiental por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente. La Secretaría de Educación del Distrito presentó el documento de orientaciones pedagógicas en educación ambiental, denominado: “CUIDAR Y PROTEGER LOS CAMINOS DEL AGUA, UN COMPROMISO CON MI CIUDAD”, cuyo propósito es promover y fortalecer los valores, aptitudes y actitudes frente a la protección y cuidado del sistema hídrico.





- ✓ el IDIGER ha avanzado en la implementación del *producto 2.1.11. Actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá* y en el 2023 realizaron 105 actividades de educación.
- ✓ En el año 2023 se alcanzó el desarrollo de todas las asignaturas contempladas en el plan de estudios de la Maestría de Educación y Gestión Ambiental (producto 2.1.14), es decir los estudiantes cumplieron los cuatro semestres del plan de estudios y se encuentran en proceso de grado.
- ✓ Con respecto al producto 3.1.2. *Estrategia de Aulas Ambientales* en el 2023 contó con la participación de 148.323 personas. Con esto se avanzó en el fortalecimiento de la apropiación social del territorio a través de acciones pedagógicas y procesos de formación ambiental, enmarcados en el abordaje integral de las situaciones ambientales conflictivas que se presentan en la ciudad.
- ✓ Para el cumplimiento del producto 3.2.1 *Proyectos de Educación Ambiental desarrollados por las empresas del Programa de Gestión Ambiental Empresarial (GAE) objeto de postulación en la condecoración Augusto Ángel Maya*, se realizó la convocatoria para participar en la XXIII convocatoria del PREAD 2023 del Programa de Gestión Ambiental Empresarial, el cual contó con la inscripción de 298 empresas, se realizó la validación de requisitos resultando a junio 270 organizaciones habilitadas para postularse. Así mismo, se realizó orientación en la formulación de proyectos individuales y/o participación en proyectos grupales dirigidos al mejoramiento del desempeño ambiental. Finalmente, se auditaron 255 empresas, de las cuales 246 fueron reconocidas en la Ceremonia y se obtuvieron 50 empresas del programa GAE (Gestión Ambiental Empresarial) con proyectos de educación ambiental objeto de postulación en la condecoración Augusto Ángel Maya.
- ✓ En el marco del producto 3.2.4 *Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental apoyados con recursos técnicos en el territorio rural y urbano del Distrito* se han apoyado 42 PROCEDAS en el 2023; y con respecto al



*producto 3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental (Estrategia de comunicación)*, se realizaron diferentes estrategias de comunicación, tales como:

- La campaña #JuntosCuidamosBogotá.
  - Celebraciones del Día de los Bosques, Día del Agua, Día de la Tierra, Día del Río Bogotá, Día de las Aves migratorias, Día Mundial del Reciclaje, Día del Medio Ambiente, Día del Campesino, Día Mundial de la Bici, Día Mundial de la Educación Ambiental y Día Mundial de la Naturaleza.
  - Socialización de información relacionada con los plásticos de un solo uso, ahorro energético, entre otros.
  - Campaña: "Póngasela fácil a Bogotá", a través de la cual se promueve la correcta separación en la fuente para dignificar la labor de los recicladores de oficio.
  - En el mes de octubre se diseñó una pieza invitando a participar del October Big Day.
  - Se elaboró y se publicó en redes sociales piezas gráficas en temas como "El compromiso por una Bogotá Sostenible", "Al recorrer nuestra ciudad podemos", y una publicación sobre el Encuentro de Turismo de Naturaleza.
- ✓ En el marco de la protección, recuperación y manejo adecuado del sistema hídrico de la ciudad, se desarrollaron las siguientes actividades de educación ambiental y sensibilización: Desarrollo de la celebración del Calendario Ambiental y fechas especiales tales como el Día Nacional de las Aves, Día Mundial del Árbol, Global Big Day, Ecovacaciones y Econovenas navideñas. Adicionalmente, se realizaron charlas pedagógicas, talleres y recorridos de interpretación ambiental y de observación de aves en los humedales Conejera, Córdoba, Jaboque, Juan Amarillo, Santa María del Lago, Techo y



Vaca. Estas actividades contaron con la participación de grupos cívicos y ambientales como el Grupo Parceros, líderes ambientales de la localidad de Suba, la Universidad Minuto de Dios y centros educativos y comunidad del área de influencia de los humedales.

- ✓ Respecto al mantenimiento y gestión para la recuperación y manejo sostenible de los humedales de la ciudad y de la operación de los caminos ambientales en los Cerros Orientales, se desarrollaron procesos de sensibilización con estudiantes y docentes de diversos centros educativos, los cuales se llevaron a cabo en los humedales Burro, Capellanía, Jaboque, Juan Amarillo, Salitre, Santa María del Lago, Tingua Azul y Tunjo, entre otros, y en los caminos de la Quebrada La Vieja, Serranía, Kilómetro 11 – 12 Quebradas y Aguanoso – Guadalupe. A partir de estas actividades pedagógicas se logró la participación de 29 centros educativos dentro de los cuales se encuentran las universidades Distrital, El Bosque, EAN y Nacional, además de colegios como el Liceo Francés, el INEM Kennedy, Tomás Carrasquilla y el IED Nueva Victoria, entre otros. Estas actividades pedagógicas contaron igualmente con la participación de organizaciones cívicas y ambientales como Amigos de la Quebrada La Vieja, el Club de Niños Cuidadores de la Localidad de Suba, los Patrulleritos Ambientales, Biciparceros, y grupos de adulto mayor, entre otros.
- ✓ Adicionalmente, se realizaron 121 recorridos guiados en los caminos de los Cerros Orientales en donde se sensibilizó en temáticas de cuidado del agua y sus ecosistemas asociados a más de 8.882 ciudadanos, contando con la asistencia de 22.812 visitantes en estos caminos. Además, durante el presente período se culminó la implementación de un proceso de formación de líderes ambientales bajo la figura de “Escuela de Liderazgo Ambiental”. Este proceso capacitó a 30 líderes ambientales de la ciudad en temáticas relacionadas con el adecuado manejo y protección del sistema hídrico de la ciudad.



- ✓ Con corte a diciembre de 2023, se han adecuado 11 senderos incluyentes de la siguiente manera: Guadalupe-Aguanoso (en operación), Kilómetro 11 (en operación), 12 Quebradas (en operación), San Francisco Vicachá (en operación), La Serranía (en operación), Quebrada La Vieja (en operación), Santa Ana-La Aguadora (en operación), Pico del Águila (Aprobado el Plan de recreación Pasiva), Camino del Indio (Aprobado el Plan de recreación Pasiva), El Delirio (Aprobado el Plan de recreación Pasiva), Zuque (Radicado el Plan de recreación Pasiva - es importante destacar que en este sendero aún se están haciendo adecuaciones).
- ✓ Se resalta la implementación de la estrategia de Aulas Ambientales que se enmarca en el convenio 073 de 2019 suscrito con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), que tiene por objeto *“Aunar esfuerzos para promover los procesos de educación ambiental dirigido a las personas vinculadas a las entidades y organismos del Distrito Capital y sus familias, a partir de la oferta de la Secretaría Distrital de Ambiente”*. A 31 de diciembre de 2023 se reportan 148.323 participantes y según la territorialización del proyecto de inversión de la Oficina de Participación, Educación y Localidades 2023, se ejecutaron 1.148 acciones pedagógicas en las diferentes temáticas ambientales, 700 recorridos interpretativos en los Parques donde se desarrolla la estrategia de Aulas Ambientales (parque Entrenubes, parque Mirador de Los Nevados, parque Soratama, el humedal Santa María del Lago y el aula Juan Rey) y 23 procesos de formación. De estas, se desarrollaron 1.755 actividades en modalidad presencial, 21 en modalidad mixta (presencial y virtual) y 95 en modalidad virtual.

## 8. ACCIONES PARA MEJORAR

Durante la vigencia se identifica un solo producto que debe elaborar estrategias para cumplir con la ejecución: 3.2.2 Acuerdos **entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos**



**ciudadanos de educación ambiental por localidad.** En la vigencia del 2023, se evidencia que, en el marco de la gestión ambiental Distrital, se firmaron los acuerdos locales en las localidades de Suba con el colectivo CuidARTE y en los Mártires con el colectivo Porta Café, para la ejecución de acciones de educación Ambiental enfocadas en arbolado, residuos y ruido. En este producto se han evidenciado dificultades respecto a la ficha técnica actual del producto, ya que se evidenció que el objeto del producto es consolidar acuerdos para la generación y **ejecución de acciones de participación**, más **no** de procesos ciudadanos de educación ambiental, esto ha dificultado la firma de los acuerdos por parte de los gestores locales, ya que se cruza con el objetivo de los PROCEDA y las realidades de los territorios. Así mismo, la dificultad presentada en el cumplimiento del producto 3.2.2 Acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental por localidad, se ha presentado porque la responsabilidad de ejecución de éste producto, en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental dentro de la Oficina de Participación, Educación y Localidades, le corresponde al equipo de participación, que no tiene en su misionalidad realizar acciones, actividades ni procesos de educación; Por lo anterior, todas las actividades, jornadas, acciones y procesos son orientados a la Participación Ciudadana, ya sea comunidad en general, organizaciones sociales, es decir, actores sociales en General.

Por otra parte, se sugiere al sector líder de la Política, identificar si es necesario hacer un ajuste en las metas de productos sobre ejecutados, considerando que durante la vigencia hay productos que tienen un cumplimiento de más del 160%. Teniendo en cuenta que la Política pública está planeada hasta el 2030 y ya hay productos que superaron la meta total, es recomienda identificar si es necesario incorporar nuevas acciones en el plan de acción, o nuevos alcances de las acciones planificadas, que impacten positivamente la solución de la problemática que atiende esta política. Los productos con mayor sobre ejecución son los siguientes:

2.1.5 Investigaciones en educación ambiental.



2.1.6. Herramientas pedagógicas de educación ambiental.

2.1.11. Actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá.

2.1.13 Protocolo para la implementación de estrategias de educación ambiental para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales.

3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental.



### Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2022	% de avance Acumulado
1.1.1 Agenda bial articulada del Plan de Acción de la Política en	Porcentaje de fases de avance del diseño y aprobación de la	10,00%	Constante	100%	100%	● 100%	100%	100%	● 100%
1.1.2 Lineamientos y metodologías por estrategia de	Número de lineamientos y metodologías por	12,00%	Suma	100,0%	1	● 100%	900,0%	4	● 44%
1.1.3 Ruta interinstitucional por estrategia de	Número de rutas interinstitucionales por estrategia de	10,00%	Creciente	5	5	● 100%	9	5	● 56%
2.1.1 Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial	Número de encuentros de educación ambiental realizados	3,00%	Suma	10	10	● 100%	115	47	● 41%
2.1.2 Estrategia Procesos de formación	Número de Procesos de formación en	3,70%	Suma	94	169	● 180%	1114	440	● 39%
2.1.3 Estrategia de Etnoeducación ambiental	Número de participantes en la estrategia de	3,50%	Suma	62796	46955	● 75%	440471	208400	● 47%
2.1.4 Proyectos Ambientales Escolares	Porcentaje de Proyectos Ambientales	4,00%	Creciente	55%	55%	● 100%	100%	55%	● 49%
2.1.5 Investigaciones en educación ambiental	Número de artículos sobre educación ambiental en revistas	2,50%	Suma	2	8	● 400%	29	22	● 76%



2.1.6. Herramientas pedagógicas de educación ambiental	Número de herramientas pedagógicas de educación ambiental	2,60%	Suma	100%		133%	3500%	23	66%
2.1.7. Publicaciones en educación ambiental	Número de publicaciones en educación ambiental	2,50%	Suma	3	2	67%	32	14	44%
2.1.8. Programas de educación en obras y mantenimiento de	Porcentaje de contratos de obras y mantenimiento de	2,60%	Constante	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.9 Programa "Guaque y los amigos del Agua"	Número de niños, niñas y adolescentes	2,00%	Suma	5000	9705	194%	61000	30119	49%
2.1.10. Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental	Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental	0,50%	Suma				1		
2.1.11. Actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en	Número de actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en	1,00%	Suma	45	105	233%	653	547	84%
2.1.12 Medición de factores culturales	Medición de factores culturales	2,00%	Suma	1	1	100%	5	3	60%
2.1.13 Protocolo para la implementación de	Porcentaje de avance en la aplicación del	2,10%	Creciente	54%	100%	185%	100%	100%	100%
2.1.14. Maestría en Educación y Gestión Ambiental	Porcentaje de avance de la creación de la Maestría en Educación Ambiental	2,00%	Creciente	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3.1.1 Estrategia de Caminatas Ecológicas y Urbanas	Número de caminatas ecológicas y urbanas	7,00%	Suma	1845	1764	96%	21560	7352	34%
3.1.2 Estrategia de Aulas Ambientales	Número participantes en la Estrategia de Aulas Ambientales	7,00%	Suma	145824	148323	102%	1335709	621815	47%
3.1.3 Senderos incluyentes de interpretación en áreas	Número de senderos incluyentes	4,00%	Creciente	11	11	100%	19	11	58%





3.2.1 Proyectos de Educación Ambiental	Número de empresas del programa GAE (Gestión Ambiental)	2,00%	Suma	50	50	● 100%	550	186	● 34%
3.2.2. Acuerdos entre actores sociales e institucionales	Número acuerdos locales entre actores para la ejecución de	4,00%	Creciente	11	5	● 45%	20	5	● 25%
3.2.3 Promover la Estrategia de Servicio ambiental	Número de estudiantes que	3,50%	Suma	1080	2088	● 193%	12890	6756	● 52%
3.2.4 Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental	Número de PROCEDAS apoyados en el Distrito	3,80%	Suma	28	51	● 182%	320	156	● 49%
3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental (Estrategia	Número de acciones de la estrategia de comunicación	2,70%	Suma	17	16	● 94%	202	261	● 129%



## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.

**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

